

**INFORME DE COMISARIO
GERIFINSA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

2. COLABORACION GERENCIAL.-

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLE LEGALES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. CONTROL INTERNO.-

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, obligaciones y resultados de la empresa.

5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS.-

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente:

Activos	US \$ 22.617.50
Pasivos	US \$ 22.345.66
Patrimonio de Acc.	US \$ 271.84

Debo notar que en este período contable, la CIA. Gerifinsa S.A. ha obtenido valor por rendimientos Financieros por \$ 1.063.57 y egresos por US \$ 950.88 teniendo una utilidad de US \$112.69, un 15% Participación de Utilidades US \$ 16.90 y un Impuesto a la Renta por pagar de US \$23.95, quedando una utilidad líquida de US \$ 71.84 para los Accionistas.

Se ha realizado las brechas correspondientes a las Cuentas de Inversión y cuentas por Pagar exigidos por la ley, para poder así proceder a la conversión de los estados financieros

Atentamente,


Ing. Flor Morla Quijije
Comisario

07 FEB. 2001

